

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 601/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, que intervenga de manera urgente en la determinación de los límites definitivos de la plataforma continental, conforme a las atribuciones conferidas por la Constitución Nacional y promueva ante los organismos de Naciones Unidas la mayor extensión posible, en un todo de acuerdo con las normas internacionales y la convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI LAZZARINI ODARDA BARDEGGIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Diciembre de 2008